

Grifols obtiene por primera vez calificación crediticia de Standard & Poor's y Moody's

- Grifols se convierte en una de las pocas compañías españolas en tener rating, lo que contribuye a incrementar su transparencia y a facilitar su acceso a los mercados financieros/de capitales.
- Grifols obtiene BB y Ba3 para su deuda senior, unos niveles que permitirán a la compañía colocar los tramos de deuda incluidos en el importe total y máximo de deuda asegurada (4.200 millones de dólares) de forma cómoda.
- Los 4.200 millones de dólares totalmente asegurados por 6 entidades financieras, más una línea de crédito revolving de 300 millones de dólares, se emplearán tanto para el pago de la parte en efectivo correspondiente a la compra de Talecris (2.500 millones de dólares) como a refinanciar la deuda actual contraída por ambas compañías.

Barcelona, 20 de julio de 2010.- Grifols, holding empresarial español especializado en el sector farmacéutico hospitalario y uno de las principales productores de hemoderivados del mundo, ha recibido por primera vez calificación crediticia por parte de dos de las principales agencias calificadoras: Standard & Poors y Moody's. Grifols solicitó voluntariamente la obtención de su rating con el objetivo de acceder de forma más ágil a los mercados financieros de capitales para cubrir algunos de los tramos de la estructura financiera inicialmente prevista para comprar Talecris, una vez obtenga la aprobación por parte de las autoridades de competencia estadounidenses (FTC).

Ambas agencias han situado el rating para la deuda senior de Grifols justo por debajo del grado de inversión (BB y Ba3 respectivamente), si bien S&P incluye una perspectiva positiva para el grupo.

Se trata de un nivel que permitirá a la compañía colocar cómodamente las emisiones que se incluyen en algunos de los tramos que conforman la financiación total que Grifols tiene asegurada con un sindicato de 6 bancos (Deutsche Bank, Nomura, BBVA, BNP Paribas, HSBC y Morgan Stanley) por un importe máximo de 4.200 millones de dólares, más una línea de crédito revolving de 300 millones de dólares. No obstante, desde un punto de vista corporativo global, la calificación crediticia preliminar a largo plazo se sitúa en BB- y B1.

Los 4.200 millones de dólares, asegurados totalmente mediante un acuerdo, se destinarán tanto al pago de la parte en efectivo correspondiente a la compra de Talecris (2.500 millones de dólares) como a refinanciar la deuda actual contraída por ambas compañías, que incluye emisiones de bonos, financiaciones sindicadas, etc.

GRIFOLS

Grifols anunció el acuerdo de compra de la totalidad de las acciones de Talecris por 3.400 millones de dólares, pagando por cada acción de Talecris 19 dólares en efectivo y 0.641 acciones sin derecho a voto de nueva emisión. El valor total de la transacción, incluyendo la deuda neta, asciende aproximadamente a 4.000 millones de dólares.

La calificación crediticia como grupo y los resultados obtenidos para sus emisiones de deuda senior y junior (no asegurada) son los siguientes:

	Standard & Poors	Moody's
Deuda asegurada senior	BB	Ba3
Rating corporativo	BB-	B1
Deuda no asegurada	B	B3
Perspectiva (Outlook)	Positivo	Estable

Total deuda asegurada senior: Máximo 4.200 millones de dólares. Principales ratings por tramos:

- **Financiación sindicada a largo plazo con entidades financieras:** Rating BB y Ba3. Máximo de 750 millones de dólares (tramo no cerrado e importe estimado).
- **Financiación sindicada a largo plazo con inversores institucionales:** Rating BB y Ba3. Máximo de 2.350 millones de dólares (tramo no cerrado e importe estimado).
- **Emisión de bonos** (en el supuesto de tener que refinanciar las actuales emisiones de Grifols y Talecris): Rating B y B3. Máximo de 1.100 millones de dólares (importe estimado).

Asimismo, Grifols dispondrá de una línea de crédito senior revolving (rating BB y Ba3) por importe de 300 millones de dólares que, conjuntamente con los 4.200 millones de dólares, supondrían una financiación máxima de 4.500 millones de dólares totalmente asegurada por 6 entidades financieras.

S&P incluye una perspectiva positiva para el grupo

S&P y Moody's han valorado la situación de Grifols una vez finalice la compra de Talecris. En este sentido, las calificaciones asignadas reflejan la sólida presencia del grupo en el sector, que tras la adquisición pasará a ostentar la tercera posición en el mercado mundial de hemoderivados. Además, si bien Grifols estima que su ratio de deuda financiera neta sobre EBITDA se situará en torno a 5 veces una vez completada la operación, las importantes sinergias operativas que se generarán (aproximadamente 230 millones de dólares anuales sostenidos que se alcanzarán de forma progresiva a partir del cuarto año) y el incremento de los flujos de caja a corto plazo tras la integración, permitirán reducir rápidamente este nivel de endeudamiento.

Se estima que en 2014 Grifols retornará a sus niveles actuales de apalancamiento, que se sitúan en torno a 2 veces EBITDA, si bien en 2012 dicho ratio ya se reducirá hasta las 3 veces. Además, se mantendrán los programas de inversiones previstos (CAPEX) para ambas entidades.

Sobre Grifols

Grifols es un holding empresarial español especializado en el sector farmacéutico-hospitalario presente en más de 90 países. Desde mayo de 2006 cotiza en el Mercado Continuo Español y forma parte del Ibex-35. Actualmente es la primera empresa europea del sector de hemoderivados y el cuarto productor mundial. En los próximos años potenciará su liderazgo en la industria como compañía verticalmente integrada, gracias a las inversiones ya realizadas y a las que tiene previsto realizar en el periodo 2008-2012. En términos de materia prima, Grifols tiene asegurado el suministro de plasma con 80 centros de plasmaféresis en Estados Unidos y desde un punto de vista de capacidad de fraccionamiento, sus instalaciones productivas de Barcelona (España) y Los Ángeles (Estados Unidos) le permiten dar respuesta a la creciente demanda del mercado. No obstante, la compañía se prepara para lograr aumentos sostenidos durante los próximos 8-10 años para lo que ha puesto en marcha un ambicioso plan de inversiones.

DISCLAIMER

Este documento contiene "proyecciones y consideraciones a futuro" definidas en la Private Securities Litigation Reform Act de 1995. Las palabras y expresiones como "se cree", "se espera", "se anticipa", "se prevé", "se pretende", "se tiene la intención", "debería", "se intenta alcanzar", "se estima", "futuro" y expresiones similares, en la medida en que se relacionan con nosotros, son utilizadas para identificar proyecciones y consideraciones a futuro. Estas expresiones reflejan las suposiciones del equipo directivo, hipótesis y expectativas que están sujetas a un número de factores que pueden hacer que los resultados reales difieran materialmente. Estos factores incluyen, pero no están limitados a: la volatilidad sin precedentes en la economía global; el riesgo que las decisiones de negocio de Talecris o Grifols no sean acertadas; el riesgo que no realicemos todos los beneficios de la adquisición de Talecris; el riesgo sobre la no retención de clientes y que los objetivos de incremento de ingresos en relación a la transacción de Talecris no sean alcanzados; las interrupciones que la transacción de Talecris pueda hacer en las relaciones con clientes, empleados y proveedores; el riesgo de incurrir en gastos inesperados; el resultado de pleitos y actas reguladoras en las cuales Grifols o Talecris puedan llegar a ser una parte involucrada; las acciones de competidores; cambios y acontecimientos que afecten a nuestra industria; variaciones trimestrales o cíclicas en resultados financieros; desarrollo de nuevos productos y servicios; tasas de interés y coste del préstamo; la capacidad de proteger nuestros derechos de propiedad intelectual; nuestra capacidad de mantener y mejorar la eficacia de los costes de operaciones, incluyendo nuestra capacidad para mantener y mejorar la eficiencia operativa; cambios de tipos de cambio de divisas; los cambios de condiciones económicas, condiciones políticas, medidas de proteccionismo, exigencias de patentes, licencias y asuntos fiscales en los países extranjeros en los cuales hacemos el negocio; confianza sobre terceros para la fabricación de productos y provisión de servicios; y otros factores que son puestos en adelante en la sección de "Risk Factors", de la sección de "Management's Discussion and Analysis of Financial Condition and Results of Operations" y otras secciones del informe anual de Talecris en la Forma 10-Q para el año finalizado el 31 de Diciembre de 2010 y el informe trimestral de Talecris en la Forma 10-Q para el trimestre finalizado el 31 de Marzo de 2010 que ha sido registrado con la Securities and Exchange Commission ("SEC"). Ni Grifols ni Talecris asumen ninguna obligación de actualizar ninguna de las proyecciones y consideraciones a futuro como consecuencia de nueva información o futuros acontecimientos, excepto por lo requerido por ley.

La transacción de fusión propuesta que implica a Grifols y a Talecris será sometida a los accionistas de Talecris para su consideración. En conexión con la fusión propuesta, Grifols archivará con la SEC una declaración de registro en el Form F-4 que incluirá una declaración conjunta por poderes de Grifols y Talecris. Talecris enviará la declaración/prospecto de poderes conjunta a sus accionistas. Talecris recomienda a los inversores y titulares de acciones a leer la declaración/prospecto conjunta en cuanto esté disponible porque contendrá información importante en cuanto a Grifols, Talecris y la propuesta combinación de los negocios. Usted puede obtener una copia gratuita de la declaración/prospecto conjunta, así como otros documentos que contengan información sobre Talecris, gratuitamente, en el sitio web del SEC (<http://www.sec.gov>). Usted también puede obtener estos documentos, gratuitamente, del sitio web de Talecris, (<http://www.talecris.com>), bajo la sección "Investor Relations" y luego en el título "Financial Information and SEC Filings". Grifols también archivará ciertos documentos con la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") en relación con su junta de accionistas que será convocada en conexión con esta propuesta de fusión, que estará disponible en el sitio web del CNMV en www.cnmv.es.

GRIFOLS

Grifols, Talecris y sus consejeros respectivos, directores ejecutivos y ciertos otros miembros de su equipo directivo y empleados, pueden participar en la solicitud de poderes de los accionistas respectivos de Grifols y Talecris a favor de la fusión. Información en cuanto a las personas que, conforme a las reglas del SEC, puedan ser consideradas participantes en la solicitud de los accionistas respectivos de Grifols y Talecris en conexión con la fusión propuesta serán expuestas más adelante en la declaración/prospecto conjunto por poderes cuando sea archivado con la SEC. Usted puede encontrar la información sobre los ejecutivos de Talecris y sus consejeros en el documento S-1/A archivado con la SEC el 11 de Septiembre de 2009.

Esta nota de prensa no constituye una oferta de venta o la solicitud de una oferta para la compra de acciones ordinarias, la cual sólo puede producirse en virtud de un folleto formando parte de una declaración de registro (registration statement), ni deberá producirse ninguna venta de acciones ordinarias en ningún Estado en el que dicha oferta, solicitud o venta fuera ilegal antes del registro o habilitación correspondiente de conformidad con las leyes del mercado de valores aplicables en dicho Estado. Las acciones de Grifols no han sido registradas de conformidad con la Securities Act de 1933 y no pueden ser ofrecidas o vendidas en los EEUU sin que exista un registro o los una exención aplicable de los requisitos de registro. Este documento no constituye una oferta o invitación a comprar o suscribir acciones de conformidad con lo previsto en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, el Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo y/o el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, y sus normas de aplicación.